



# EL DIARIO DE AVILA

V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE LOS REYES CATOLICOS



Año LV. Núm. 16.398

Precio: 70 céntimos

Viernes 18 de abril de 1952

## Hacia la revisión del estatuto de Tánger Parece ser que ingleses y franceses no se opondrán a ella Norteamérica estudia la propuesta hispana

### La situación internacional

El memorandum sobre la revisión del Estatuto de Tánger, presentado el 7 de abril por el Gobierno español a las misiones de Gran Bretaña, Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Portugal y Estados Unidos acreditadas en Madrid, ha llegado ahora a Londres. Con este motivo nuestro embajador visitó ayer a Mr. Eden en el Foreign Office para subrayar la justicia de la petición española y solicitar su rápida consideración. Aun cuando la extensión del documento y el detenido estudio que necesita, así como el breve plazo transcurrido desde su recepción en el Ministerio de Asuntos Exteriores británico, impidió que mister Eden pudiese replicar al duque de Rivera y tuviese que limitarse a escuchar sus observaciones, se tiene entendido que, en líneas generales, Inglaterra comprende y aprueba la iniciativa española—a la que los recientes incidentes, en Tánger y la manifiesta incapacidad de la Policía local de hacerles frente confieren carácter de urgencia—, como se reconoce asimismo el bien fundado de nuestra reclamación desde el punto de vista legal y jurídico.

Sin embargo, la Gran Bretaña no podrá contestar a la nota española antes de contestar a los Gobiernos interesados, y particularmente a Francia, principal responsable de la situación presente, pues es París quien hubiese debido convocar la conferencia internacional en el plazo de seis meses—y no seis años—del acuerdo provisional de 1945. Se reconoce francamente en Londres que la actitud francesa constituyó el principal obstáculo en la normalización del Estatuto de Tánger. Y no se disimula que si París aplazó tan desmesuradamente la convocatoria de la nueva conferencia fué porque perseguía el derrocamiento del Régimen español antes de conferir una nueva estructura política a la zona internacional.

La política francesa de apartamiento con respecto a España está sufriendo un cambio definitivo, según se manifiesta en fuentes bien informadas de París.

Con Pinay al frente de un Gobierno de tendencia derechista, el cual se halla libre por primera vez después de la pasada guerra de la presión socialista, el Quai d'Orsay muestra signos de modificar su oposición a la participación española en la defensa de Europa occidental.

El Gobierno francés considera la reunión Franco-Salazar como un paso preliminar a la elaboración de un pacto entre los Estados Unidos, España y Portugal, se dice en la misma información, y se agrega que el Gobierno de Pinay no opondría obstáculo alguno a tal pacto, añadiendo que las objeciones francesas a la inclusión de España en el Pacto del

Atlántico Norte eran puramente ideológicas. Por otra parte, el Gobierno francés considera esencial la existencia de una unidad en la Península ibérica para asegurar su defensa.

Otro significativo signo de este cambio de política es el hecho de que, según se ha dicho, el Gobierno francés estima perfectamente legítimas las pretensiones españolas de modificación del Estatuto actual de la zona internacional de Tánger, y cree natural que los puestos administrativos que pertenecían a España antes de 1945 sean devueltos a los españoles.

### Un artículo de Serrano Suñer

En la nueva publicación barcelonesa aparecida ayer con el título «Revista», don Ramón Serrano Suñer publica un artículo titulado «Otra vez Tánger», en el que afirma que el problema de Tánger, como el de Gibraltar, está unido a la tradición y a la necesidad, jamás renunciada, del Estado español, sea cual fuere su encarnación institucional o su caracterización política. Apenas se produjo el atropello, que supone un enclave comanditario en la zo-

na de nuestro Protectorado marroquí, alterando lo establecido en 1942, España clama por su derecho, que es también su seguridad y la seguridad de la Zona. Recuerda que desde que don Antonio Maura pidió la administración entera de Tánger para España, esa pretensión ha sido mantenida por todas las voces españolas responsables. El Movimiento nacional no ha hecho en este sentido más que continuar sus tradiciones y mantener vivo el mismo clamor de los regímenes precedentes. Termina diciendo que la nota del Gobierno sobre este particular es el mantenimiento de la constante política exterior de España y la manifestación más expresiva de que la conciencia nacional está clara y vive.

### Manifestaciones de Dean Acheson

WASHINGTON.—El secretario de Estado, Dean Acheson, ha declarado en su conferencia de Prensa que los Estados Unidos han recibido el memorandum español acerca de Tánger. Agregó que se procede actualmente a su estudio, y que el asunto será tratado con otros países.—EFE.

## Clausura del Pleno del Consejo Económico Sindical

### Presidieron el acto los ministros secretario del Movimiento, Agricultura y Comercio

MADRID.—Ayer se reunió nuevamente el Pleno del Consejo Económico Sindical en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, bajo la presidencia del delegado Nacional de Sindicatos, secretario Nacional, vicesecretarios Nacionales de Ordenación Económica, Social y Obras Sindicales e inspector Nacional de Sindicatos.

### Ponencia sobre producción carbonífera

En primer término, el jefe Nacional del Sindicato del Combustible procedió a la presentación de una ponencia sobre producción carbonífera, elaborada en el año 1948, en lo referente a hullas. En ella, tras un detenido análisis estadístico de dicha clase de producción en España, el señor Comba propuso, en resumen, lo siguiente: Después de convocadas las Empresas hulleras nacionales, al objeto de llenar unos cuestionarios especiales que les había presentado el Sindicato Nacional del Combustible, y a consecuencia de dicha encuesta, se ha llegado a la conclusión de que con un desembolso de divisas traducidas a dólares americanos, de 7.822.983 dólares, se podría obtener la maquinaria precisa para incrementar esta producción hullera, suma cuyo 30 por 100 abonarían dichas industrias nacionales al contado, y el

69,7 restante, en largo plazo, mediante un empréstito exterior. Con la adquisición de esta maquinaria, las susodichas Empresas se comprometerían a aumentar tal producción de hulla en un plazo de cinco años en 2.400.000 toneladas anuales, llegándose así a una producción total de 12.100.000 toneladas, que es el tonelaje mínimo que se calcula necesario para cubrir las necesidades de la industria nacional si se realizan los planes que el Estado tiene proyectado desarrollar.

Pronunciaron discursos el delegado Nacional de Sindicatos y el ministro de Agricultura.

### Intervención del ministro de Comercio

Seguidamente hizo uso de la palabra el ministro de Comercio, señor Arburúa, quien dijo que ante la insistencia del ministro secretario general del Movimiento y el delegado nacional de Sindicatos, se creyó obligado a pronunciar unas breves palabras. Quiero—siguió—que en primer término sean de agradecimiento por la atención que ha tenido conmigo la Delegación de Sindicatos invitándome a la reunión de ayer, en la que se discutía el estudio sobre la posibilidad de incrementar las disponibilidades de divisas. No esperar, pues, de mi un discurso, sino unas cuantas palabras, ya que la falta de

## Los mejores alimentados del mundo son los argentinos, según Perón

BUENOS AIRES, 18.—Según ha manifestado el Presidente de este país, general don Domingo Perón, las personas mejor alimentadas del mundo, conforme a las recientes comprobaciones efectuadas, son las residentes en la Argentina.

Las calorías medias de la alimentación por persona son, aproximadamente un a 3.500, mientras que, en los Estados Unidos, uno de los países que también arrojan un mayor número, no llegan más que a 3.200 calorías.—EFE.

## El proyecto de Ley regulador de Patrimonios familiares, llega a las Cortes

MADRID, 18.—El presidente de las Cortes españolas, don Esteban Bilbao, ha recibido esta mañana, en su despacho oficial, a los periodistas, manifestandoles que ya había sido recibido en las Cortes, procedente del Ministerio de Agricultura, un proyecto de Ley, que regula los Patrimonios familiares, creados por el Instituto Nacional de Colonización.

Este informe, pasará seguidamente, para su estudio, a la Comisión de Agricultura correspondiente.—(Cifra.)

## OTRO MINISTRO CATOLICO

WASHINGTON.—El actual ministro de Justicia de los Estados Unidos hace el número 12 de los católicos que desempeñan cargos ministeriales en este país y el número 6 de los titulares de aquella cartera perteneciente a la Iglesia romana.—EFE.

tiempo y condiciones sólo me permiten demostraros haber seguido ayer con toda atención las manifestaciones y la defensa que hicieron de esta ponencia los señores Lamata, Trellez y Del Río, a quienes quiero testimoniar mi agradecimiento por las palabras amables que tuvieron para el ministro de Comercio y felicitarles, asimismo, por la feliz coincidencia de ideas y fines con la labor desarrollada en estos últimos meses, que destaca una línea casi paralela de los estudios que habéis realizado con los trabajos y directrices que nosotros hemos, en gran parte, llevado a la práctica.

### Abaratamiento de artículos alimenticios

Afirmó que en la ponencia se observa que resalta en primer lugar, la diferencia del sistema seguido con anterioridad a la constitución del nuevo Gobierno, que había realizado una política tradicional de variaciones en el tipo de cambio, para ajustar los costes de producción y conseguir un mayor volumen de exportaciones. Y se señala también en la misma página—prosiguió—en el último párrafo, que es importante advertir que romper este frente y en esta dirección es tarea difícil y nueva, y, por ello, singularmente (Continúa en 3.ª página)

## Por fin han sido hallados tres platillos volantes, con 16 hombrucitos a bordo, de un metro de estatura

### El metal de los platillos (de 20 a 30 metros de diámetro) no ha podido ser horadado por una taladradora eléctrica

OTTAWA, 18.—La emisora de radio de esta capital ha difundido la noticia de que, después de haber sido vistos por varias personas, que los apreciaban como gigantescas lágrimas refulgentes, a su paso raudo por el espacio, paso confirmado también por un observatorio, que dice no fué detectado por el «radar», han sido hallados en determinado lugar de este Estado tres «platillos volantes», que miden de veinte a treinta metros de diámetro.

A bordo de estos aparatos han aparecido hasta dieciséis cadáveres de seres parecidos a unos hombrucillos, de menos de un metro de estatura.

Estos platillos, que están dispuestos de forma tal que pueden girar vertiginosamente sobre un eje central, están constituidos por un metal tan duro y resistente que, en las pruebas realizadas, no han podido ser horadados por una moderna taladradora eléctrica; sin embargo se trata de un metal que es tanto o más ligero que el aluminio. Los tres «platillos» han sido trasladados a un importante laboratorio de investigación metalúrgica para su análisis.—EFE.

## Truman hace grandes elogios de Harriman, a quien señala como posible candidato demócrata a la Presidencia

WASHINGTON, 18.—El presidente de los Estados Unidos, Truman, en su acostumbrada conferencia semanal de Prensa ha calificado al actual director del programa de Seguridad Mútua, Henry Harriman, de un hombre excepcional, señalándole como posible candidato por el partido demócrata, en las futuras elecciones a la Presidencia norteamericana, extendiéndose en entusiastas elogios sobre las facultades del primero.

Refiriéndose a su retirada para optar a la expresada candidatura, dijo que cree que nadie es insustituible en ningún cargo por muy buena persona que sea y dijo que cuando un hombre se ha entre-

gado por entero a los difíciles problemas que proporciona el ser Presidente de los Estados Unidos durante ocho años, como le ha sucedido a él, considera que ha hecho todo cuanto estaba de su parte por desempeñar su puesto lo más dignamente, en defensa de los intereses y bienestar del pueblo norteamericano.—EFE.

### Sólo bombardeando Rusia podrá garantizarse la paz, según Taft

WASHINGTON, 18.—El senador republicano, Robert Taft, ha manifestado últimamente que tan sólo bombardeando a la Unión Soviética podrían obtenerse las suficientes garantías de conseguir la paz mundial.—EFE.

## Es detenida una beneficiaria del Seguro de Enfermedad que «negociaba» con las recetas médicas

MADRID, 18.—Por agentes de la Policía afecta a la Comisaría Central de esta ciudad, ha sido detenida Manuela Hernández Ballester, cuyo esposo es beneficiario del Seguro de Enfermedad, la cual obtenía del médico correspondiente diversas recetas, para la obtención de distintos medicamentos, las cuales, una vez modificadas con productos de mucho más valor, canjeaba en varios establecimientos farmacéuticos por artículos de belleza y otros ajenos a fin propuesto por dicho Seguro, quedándose los propietarios con pingües beneficios, que oscilaban alrededor del

20 por 100, además del margen comercial correspondiente.

Posteriormente se ha comprobado que, en dichos establecimientos, de unas 40.000 pesetas que, anualmente les proporciona el Seguro de Enfermedad, más de doce mil correspondían a dicho sistema de estafa.

Con este motivo, el presidente del Consejo Asesor y el delegado nacional del Instituto de Previsión, han felicitado efusivamente al personal de la Comisaría del Centro y agentes que tan activamente han intervenido en la investigación de estos hechos.—(Cifra.)

## El «Día del Idioma» se celebrará en Lima patrocinado por el ministerio de Educación

LIMA, 18.—La sociedad «Amigos de Cervantes» celebrará en esta capital, como en años anteriores, el próximo día 23 el «Día del Idioma».

Los actos que tendrán lugar con este motivo han sido patrocinados por el ministerio de Educación de este país.—EFE.

## Congreso Internacional de la Propiedad Urbana

Al XII Congreso Internacional de la Propiedad Urbana que ha comenzado en Valencia, asisten un total de ochenta y tres delegados de distintos países.

Entre las naciones que figuran inscritas para tomar parte en el citado Congreso están, Alemania, Austria, Bélgica, Estados Unidos, Dinamarca, Egipto, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Italia y Suiza.

La representación más numerosa es la de Francia con cincuenta y un delegados, siguiendo luego la de Italia con trece delegados.

Entre los representantes figuran las más destacadas personalidades de la Propiedad Urbana y en su mayoría son presidentes de las

## Un choque de dos trenes de mercancías en Manzanos (Vitoria) interrumpe la circulación en la línea general de Irún-Madrid

MADRID, 18.—Según comunicó la Comisaría de Policía de la Estación del Norte, en la estación de Manzanos, próxima a (Vitoria) se ha producido un aparatoso choque de dos trenes de mercancías, en cuyo accidente han resultado heridos dos empleados ferroviarios.

La línea general Madrid-Irún, ha quedado por esta causa totalmente interrumpida, calculándose que no podrá quedar expedita hasta transcurridas por lo menos, veinticuatro horas, teniendo entre tanto que efectuar el servicio de viajeros, con transbordo en el lugar del accidente, como así ha sucedido con el tren Talgo, sur-expreso Madrid-Irún Hendaya y todos los demás que circulan por la expresada línea.—(Cifra.)

Cámaras de los países participantes, habiendo enviado Francia un representante oficial del Ministerio francés de la Reconstrucción Nacional. Por parte española asisten 116 delegados.



**Olvila**  
Hace medio siglo

Salieron para Madrid don Juan Pou y para Arévalo con motivo del aniversario de su madre el comerciante don Lucas Martín.

—El tiempo que venimos disfrutando hace que los sembrados de todas clases se desarrolen de modo notable. El aspecto del campo es inmejorable, viéndose por llanos y laderas el más hermoso verdor de las plantas.

—Durante el mes de marzo último han ocurrido las siguientes defunciones: Distrito de San Juan 3 varones y 4 hembras. Idem de San Pedro, 6 varones y 4 hembras. Idem de San Nicolás, 5 varones y 3 hembras. Idem de San Vicente, 3 varones y 3 hembras. En el Hospital 6 varones 5 hembras. Total 23 varones y 19 hembras. Por las viruelas han fallecido 2; de difteria 1; de tuberculosis pulmonar 7; de enfermedades del corazón 3; de bronquitis 6; de sneuemonía 7; de hernias 2. Nacimientos legítimos: 23 varones y 11 hembras. Ilegítimos: 4 varones y 5 hembras. Total: 43 nacimientos.

**Bonilla de la Sierra**

Durante varios años, cuantas veces ¡oh! a los viejos vecinos de este pueblo, añorar aquella Semana Santa, que hace más de veinte años no se celebraba en este pueblo de Bonilla de la Sierra; aquella Semana Santa, llena de recogimiento, de fervor, de religiosidad en sus días de Jueves y Viernes Santo, con aquella tristeza que de cada uno se adueñaba, al seguir santamente los pasajes de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, pasajes que en este año nuevamente han estado tan bien vividos que cada corazón asistente, se ha sentido culpable de la Crucifixión de Nuestro Señor, aquella Semana Santa que los viejos no creyeron volver a ver más, por creerla ya en olvido, pero no, Dios ha querido que la vieja costumbre saturada de tristes pensamientos, retoñara nuevamente y así ha sido, gracias a nuestro joven y querido párroco don Fabio García Coca, ha retoñado con más entusiasmo que nunca y ha proporcionado así una nueva visión de esta etapa a los jóvenes y una nueva alegría a los viejos que nuevamente se enternecían con lo que tanto recordaron y no creyeron verlo más.

Todo el pueblo se ha asociado a estas solemnidades con gran espíritu cristiano, concurriendo al Via Crucis, a los sermones, a las procesiones y a los Divinos Oficios con sus autoridades.

Antonio Sánchez.

**ANUNCIO**

Importante Entidad Comercial necesita Representante activo en Avila y provincia, buenas comisiones, mas gratificación. Comercial CELA. Los Caños, 4. Teléfono 31 64 63. Madrid.

**AVICULTORES Una buena ocasión**

Se venden 180 pollitas Leghorn de tres meses. Vacunadas contra la peste aviar. Para tratar Mariano Herráez, en Santo Tomé de Zabarcos (Avila).

**Pago** extraordinariamente mobiliarios, pianos, cuadros, porcelanas, condecoraciones, miniaturas, arañas, libros, infinidad de objetos en plata, cristal o bronce y toda clase de antigüedades. Parador de la Fruta Preguntar por Hidalgo. Telef. 582



**BARCO DE AVILA**

Vibración espiritual del pueblo

Cofradía de dos amores

Han pasado siete siglos. Allá, un día del siglo XIII, el Tormes, en crecida imponente, arrastró un Santo Cristo, que dejó orillado en su margen izquierda, y en un lugar próximo al Puente Viejo.

Acudieron las gentes de la villa emocionadas y trasladaron el crucifijo, en procesión solemne, a la iglesia parroquial.

Al siguiente día, el Santo Cristo, entre la estupefacción del vecindario, volvió de nuevo a aparecer en el sitio donde anteriormente quedase orillado. El pueblo, asombrado, repitió el traslado al templo, lleno de respeto y de fervor, y, de nuevo, surgía la desaparición.

Pensaron los vecinos que el Santo Cristo deseara permanecer allí donde dejole la corriente, y convencidos de ello le erigieron una ermita. Por espacio de cuatro siglos acudieron los vecinos y caminantes a rendirle pleitesía y hacer penitencia, hasta que por la acción natural de los tiempos, declarado ruinoso el edificio, hubo necesidad de su reedificación, costeada por el Concejo y los fieles.

Durante las obras, surgió en la cimentación abundante agua potable, que se concentró en una fuente con tres caños, que aún subsiste. De ahí que de entonces acá se denomine a la sagrada imagen el Santísimo Cristo del Caño.

Y aquel eremita, San Pedro del Barco, santificado por la constancia de su trabajo y conocedor de su muerte cuando el agua que bebiera se convirtiera en vino. Y la huerta de San Pedro en estas tierras ribereñas, y la disputa de sus restos mortales que depositados sobre una mula fueron a descansar al lado de los Santos Hermanos Mártires de la

basílica de San Vicente, de Avila. ¡Santísimo Cristo del Caño! Al conjuro de su nombre reviven las virtudes cristianas de su pueblo y solo la evocación augusta, tan llena de espiritualidad santa, parece derramar bendiciones celestiales sobre los hogares todos del solar barcense.

Traslado del Santísimo Cristo del Caño a la iglesia parroquial y regreso a su ermita

Habiase anunciado convenientemente, y por la autoridad eclesiástica, que al anochecer del Sábado de Gloria sería trasladada solemnemente desde su ermita al templo parroquial la venerada imagen, para ser reintegrada a las doce del siguiente día, Pascua de Resurrección, fundándose acto seguido la Cofradía de su nombre y la de San Pedro del Barco, que era ya un deseo con amplitud manifestado en la población.

Fué suficiente el conocimiento



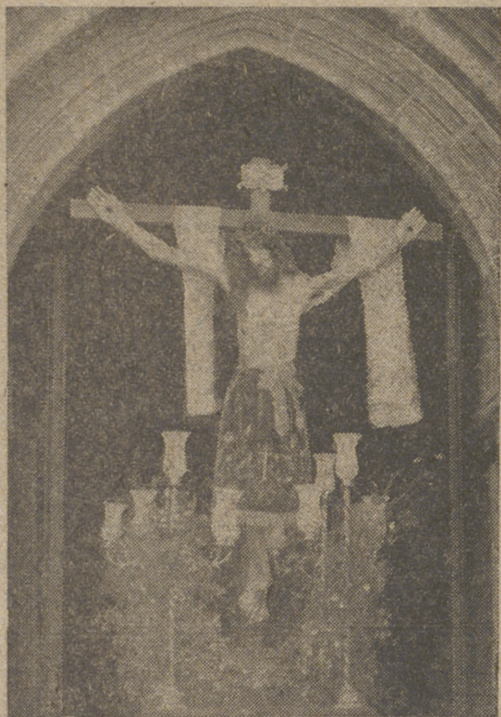
pañando al Santísimo Cristo hasta la iglesia parroquial.

A las doce del domingo, la procesión recorrió las calles de San Pedro del Barco, Generalísimo, Eugenio Gómez Pereira (antes Castillo) y Avenida de Portugal, que se hallaban engalanadas profusamente, para continuar por el Puente Viejo a la Ermita.

Concluidos estos actos y con gran entusiasmo, procedió a elegir una comisión organizadora de la Cofradía del Santísimo Cristo del Caño y de San Pedro del Barco, encargada de todos los trámites precisos para su solidez y estado oficial. Esta comisión quedó formada por don Francisco Ortega Lozano, párroco-arcepreste, don Gonzalo González Gallardo, alcalde de la villa; don Francisco Martín Serrano, don Julián Monge Herrero, don Flores Alvarez Fernández, don Luis Pérez Moreno, don Julio Andray Arroz y don Francisco Mateos Rodríguez.

Aun cuando no ha habido lugar a estructuraciones generales sobre el particular, puede anticiparse que como todos los habitantes de la población sienten un fervor extraordinario hacia las veneradas imágenes del Santísimo Cristo del Caño y San Pedro del Barco, es deseo también que n' uno solo de ellos deje de pertenecer a esta nueva Cofradía.

RESELO



de los actos para que el pueblo les revistiera de acontecimiento religioso, dirigiéndose el nutridísimo cortejo a la ermita y acom-

**A grandes públicos, grandes películas**  
**TEATRO PRINCIPAL**  
LA SALA PREFERIDA DEL PUBLICO SELECTO  
Presentará el sábado la mejor película del año

**La Primera Legión**

UN DRAMA HUMANO DE INSPIRACION DIVINA  
Una película que llegará a todos los corazones  
Creación incomparable de Charles Boyer  
EN ESTE LOCAL SIEMPRE VERA GRANDES FILMS  
Publicidad AVIL



**Servicio Nacional del Trigo**

Nueva distribución de Nitratos

Asignada a esta provincia una nueva cantidad de Nitrato de Cal para su distribución, esta Jefatura Provincial ha acordado llevarla a efecto entre los agricultores que han hecho entrega de la totalidad de los cupos que les fueron fijados de trigo, centeno, cebada y avena, y al objeto de realizarla a la mayor urgencia posible se señala el plazo hasta el día 30 del mes actual, para que todos aquellos que reúnan las condicio-

nes dichas, por mediación de la Hermandad Sindical del Campo, lo soliciten entregando sus declaraciones de cosecha 1951, para justificar el cumplimiento de aquella obligación.

Las Hermandades Sindicales formalizarán una relación, por triplicado, de todos los que tengan derecho en la que harán constar el nombre y apellidos de los interesados, cupos señalados de cebada y avena y cantidades entregadas, y una vez transcurrido el día 30 de abril en curso, las enviarán por duplicado a esta Jefatura, acompañadas de las declaraciones de cosecha 1951, para

seguidamente enviarlas el vale correspondiente.

Las relaciones obrarán en poder de estas oficinas antes del día 5 de mayo próximo, y las que se reciban pasada esta fecha, quedarán sin efecto y no participarán en el reparto.

El jefe provincial, Luis Aragonés.

**Documento de Identidad**

NOTA

Se está expidiendo la Tarjeta-Documento de Identidad a las personas de más de 53 años (también corresponde hacerse en este periodo a los funcionarios civiles y militares en su totalidad), urgiendo la presentación a solicitarle de las que aún no lo hayan hecho, en evitación de los trastornos que pudieran originarse al no estar en posesión del expresado Documento.

**Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria, de Avila**

Se ruega a los señores alcaldes de los pueblos de esta Provincia hagan saber a todos los Caballeros Mutilados residentes en los mismos, que obra en esta Comisión Inspectora una relación de Surtidores vacantes de gasolina en varias provincias de España, y dos en ésta. Todo aquel Caballe-

**Dominica "In albis"**

(Privilegiada de 1.º clase. Doble mayor. Color blanco)

Dominica de «quasimodo» por ser esas las palabras con que comienza «el Introito» y Dominica «in albis» porque los neófitos aparecían ya sin la túnica blanca de su bautismo. A estos exhorta dicho «Introito» a ser como niños, ansiando el néctar de la doctrina, el néctar del espíritu. Espíritu de las fiestas pascuales que hemos celebrado, y que pedimos en la «Oración» que le re tengamos por la gracia de Dios omnipotente.

«Espíritu de fe que es la que vence al mundo. Fe en Dios, fe en Jesucristo, como Hijo de Dios el que vino a lavar nuestros pecados con agua y sangre; no vino con el agua solamente sino con el agua y con la sangre. Y ese néctar del espíritu, que en el Introito se recomienda a los neófitos, es el que testifica que Cristo es la verdad. Ese es el espíritu que nace del Padre, del Verbo y del Espíritu Santo, los cuales son una misma cosa. Y en la tierra tres son los que dan testimonio de Cristo: el espíritu, el agua y la sangre; y estos tres testigos son para confirmar una misma cosa: que Jesucristo es Dios y Hombre; Hijo de Dios. Aquellos son testimonio en el cielo; éstos en la tierra; pero, de lo mismo, esto es, que Jesucristo tiene dos naturalezas, una divina y otra humana; que Jesucristo es Dios; que Jesucristo es Hombre.

Si, el Padre testimonia esta verdad en el Jordán cuando Jesús fué bautizado, y después en la Transfiguración; el Verbo que, unido a la naturaleza humana, ya por los milagros que obró, ya cuando preguntado por Caifás, soberano pontífice, respondió expresamente que era el Hijo de Dios; y el Espíritu Santo, que comunicó a los apóstoles la virtud de los milagros, para confirmar esta verdad.

Dios verdadero. Pero a la vez Hombre verdadero; de lo cual nos dan testimonio el espíritu, que entregó al morir, la sangre y el agua que salieron de su costado después de su muerte». (De la Epístola de hoy).

Casi toda la liturgia de la Misa está dirigida a ensalzar y recomendar la fe en Jesucristo. Y por

**Se traspasa** taberna bar, amplia vivienda. Razón en la misma. Carrera de Sto. Tomás, 20, Avila

**Venta** Chalet, Sierra Gredos (Hoyos del Espino), 4.344 m., edificadas, gran terreno circundante cercado. Directamente propietario. Hotel Moderno, habitación 10. Madrid. Teléfono 218346.

**Avícola San Francisco**  
Pollitos Leghorn. Castellana  
Garantía. Sanidad

**Zorrilla, 29. Valladolid**

**Máquinas punto "Carher",**  
un guía hilos con bancada. Máquinas coger punto medias, 3.450 pesetas. 20 meses plazo. «Margot» Montero Calvo, 2. Valladolid.

**Representaciones Madrid**  
acepto. Pastrana. Carlos Arniches, 7. Madrid.

**Compramos** desperdicios de velas a 17 pesetas kilo y cera de abejas a 40,50 pesetas. Fábrica de velas de cera. Paseo de España, E. Valladolid.

ro Mutilado que le interese puede pasar por esta Comisión a recibir instrucciones antes del día 10 del próximo mes de mayo.  
El comandante jefe, Antonio Caro Durán.

eso el «Evangelio» es un contraste de fe y de incredulidad. Jesucristo, que se aparece a sus discípulos de aquella manera tan misteriosa entrando sin abrir las puertas en la casa donde ellos estaban muy calladitos «por miedo a los judíos». Los discípulos, que se llenaron de gozo al verle y comprobar que efectivamente era El porque les mostró las manos y el costado con las heridas. «La paz sea con vosotros», les dijo. Como mi Padre me envió, así os envió también a vosotros. Dichas estas palabras, se adelantó hacia ellos y les dijo: Recibid el Espíritu Santo; quedan perdonados los pecados a aquellos a quienes los perdonáreis; y quedan retenidos a los que los retuviéreis.

Pero Tomás, uno de los doce, llamado Didimo, no estaba con ellos cuando vino Jesús. Sus compañeros le refieren, cuando volvió, todo lo que había pasado con todo detalle... Tomás no lo cree. Y así transcurren ocho días durante los cuales es de suponer que los discípulos tratarían de convencer a Tomás de la verdad de la aparición de Jesucristo. Y Tomás, incrédulo y tozudo: «si yo no veo en sus manos la hendidura de los clavos, y no meto mi dedo en el agujero que en ellas hicieran, y mi mano en su costado, no lo creeré».

Como vemos, Tomás no se queda corto exigiendo garantías de la realidad de la Resurrección de Cristo. Todo dispuesto por Dios para a los ocho días afianzar más y más su verdad en el corazón de todos ellos.

Omitimos lo restante del Evangelio: la nueva aparición del Señor, la recriminación a Tomás, la humilde confesión de éste y aquellas hermosísimas palabras «tú has creído, ¡oh Tomás!, porque me has visto; bienaventurados aquellos que sin haberme visto han creído». Una recomendación y apología de la virtud de la Fe. Y más para nuestros días de positivismo y materialismo groseros en los que es muy frecuente oír: «Yo no creo si no lo que veo».

Ahí está la suprema objeción de los incrédulos de nuestra fe; sin reparar esos señores en que eso que dicen es falso, es irracional, es desastroso, ¡arreglados estarían ellos mismos «si no creyeran más que lo que ven!» Adios la Geografía; adios la Historia; adios la convivencia social; adios la ciencia, la moral... Si solamente admitiéramos «lo que vemos con los ojos de la cara o con los de la razón natural» y no admitiéramos el testimonio de los hombres sabios y veraces, ¡qué poquito sabríamos! aun en lo humano. ¡Así la Fe!

A simple vista se ve bien un paisaje; con unos prismáticos se ve mejor; con un telescopio se alcanzan hasta las estrellas... En el orden religioso la simple vista son los sentidos, los prismáticos son la razón natural, el telescopio es la Fe. No tener fe es la mayor de las desdichas; pero el haberla perdido, después de haberla tenido, es aún mayor desdicha; el apóstata es un monstruo.

Después de la Pasión de Cristo, de su gloriosa Resurrección y de su admirable Ascensión, no creer en El es verdaderamente irracional. Solamente la Fe acompañada de obras nos salvará.

J. Jiménez Jiménez.  
Canónigo

**Compro**

mina Woolfram dispongo guías. Escribid 1.542. «Alas». Alcalá, 32  
**MADRID**

**Deseo** nombrar representante en zona para compra de minerales. Escribir indicando referencias a Publicidad AVIL. Puerta del Sol, 3. MADRID.



## PELIGROS DE LA ALEMANIA ORIENTAL

Moscú maneja a su servicio a esas enormes masas que constituyen su principal instrumento de la bolchevización del mundo. Su sumisión es total en la Alemania oriental. Otro objetivo de la U. R. S. S. en esa zona es al captación de la juventud. Recordemos la gigantesca manifestación comunista juvenil celebrada en el Berlín occidental el año pasado, y en la que participaron un millón de muchachos. Los enormes retratos de Stalin se prodigaron en Unter den Linden bajo los auspicios de una paloma de problemática paz. La U. R. S. S. impone su férula asfixiante en la zona oriental alemana ocupada y militarizada por los ejércitos asiáticos, además de la rapia organizada del «stajanovismo» impuesto. Los capitostes soviéticos esperan la dominación definitiva mediante la sumisión de las masas trabajadoras alemanas por procedimientos que no admiten objeciones y la captación de la juventud, mediante una propaganda sin réplica. Sabemos ya que tras el telón de acero todas esas naciones martirizadas están sometidas por la llamada «Policía del pueblo». Esa «Policía civil» no son sino milicias comunistas —de su actuación tenemos los españoles un recuerdo demasiado trágico— en sus múltiples actividades sociales y de fiscalización de la vida de cada ciudadano. Una de sus muchas secciones extranjeras, que con las iniciales de I. N. U. o de K. R. U. forman las redes del siniestro pulpo soviético en el exterior, tiene por misión fomentar subversiones, huelgas, chantajes, provocaciones y catástrofes económicas en los países occidentales e impedir esos mismos actos de lucha y de desgaste en las naciones sojuzgadas tras el telón de acero.

De la importancia que Rusia concede a tales organizaciones armadas, de control, para imponer la dictadura staliniana, dará una idea el hecho de que el número de esos policías en el interior de la U. R. S. S. sobrepasa los 15.000.000! Es decir, dos veces la población total de Bélgica o de Portugal, e igual a Yugoslavia entera. Esta organización siniestra es, bajo el mando de la N. K. V. D. estrictamente independiente del Ejército rojo y tiene sus jerarquías propias, sus leyes, reglamentos, uniformes y objetivos. Pues bien, una copia fiel de esta policía opera en la Alemania oriental.

En la policía militar está en Alemania el embrión —ya fuerte y poderoso en la actualidad— del futuro ejército alemán. Mientras provee a Rusia millones de toneladas de mineral de uranio usado en la fabricación de bombas atómicas, el arma más temible que existe.

## Feria Oficial e Internacional de Muestras en Barcelona

### Participación colectiva sueca

Otra importante participación extranjera en la Feria será la de Suecia, integrada por un crecido número de firmas industriales de dicho País y de sus representantes en España, que concurrirán en forma colectiva al Certamen, ocupando un espacio de 1.397 metros cuadrados en el Palacio de Alfonso XIII.

Entre los artículos que se exponerán en el Pabellón de Suecia figurarán aceros especiales, herramientas, cajas registradoras, y máquinas de calcular, aspiradores, cocinas eléctricas y neveras, rodamientos a bolas y de rodillos, maquinaria industrial, motores, tractores, máquinas-herra-

mientas, aparatos anestésicos, equipos radiogoniométricos para navegación, etc!

Suecia —uno de los Países que con mayor amplitud y regularidad viene concurriendo a la Feria— estará, por tanto, abundantemente representada en el próximo Certamen, con un seleccionado muestrario de la producción de sus más afamadas industrias

### Maquinaria

vinícola y oleícola moderna perfeccionadas. Material para bodegas. Marodán y Rezola, S. L. Ingenieros. Logroño.

Representante para la provincia:

Representaciones AVILES  
LARRETA, 5. — AVILA

## Clausura del Pleno del Consejo Económico Sindical

(Viene de 1.ª página)

atractiva. Pero si al mismo tiempo resulta imprescindible indicar que si se pretende la adaptación de los costes de producción al tipo de cambio y no el tipo de cambio a los costes será única y exclusivamente misión de la política general de la producción. Y esto es, en definitiva, lo que hemos seguido y practicado en estos meses anteriores, con resultados notables, que en algunos casos se pueden señalar ya, y otros que, sin tiempo todavía para precisarlos con exactitud, auguran inmediatos y satisfactorios beneficios. Declaró que se ha conseguido ya, en primer lugar, en esta experiencia la revalorización de la peseta. Todos sabemos —dijo— que hasta hace unos meses existía cierto derrotismo y existía cierta propensión a la elevación de los precios y a la depreciación total de nuestra divisa.

Analizando algunas cifras para poder documentar el resultado de esta gestión podemos observar el incremento obtenido en la revalorización de la peseta en el mercado interior y, como consecuencia, su mayor poder adquisitivo, analizando precios medios reales, es decir, teniendo en cuenta los del mercado libre y la baja obtenida, según estudio hecho por el Instituto Nacional de Estadística en distintas regiones de España, que paso a citar en relación con Madrid, Barcelona, Sevilla y San Sebastián. Se han tomado cuatro regiones distintas, puntos de economía diferentes, donde los transportes ejercen notable influencia, y se han elegido como productos bases el pan, la carne, el tocino, el aceite, el azúcar, el bacalao, el arroz, los garbanzos, las judías, las patatas y las lentejas. Pues bien, en Madrid la baja real es de un 37,62 por 100; en Barcelona se ha llegado a 50,87 por 100; en Sevilla, 44,56 por 100, y en San Sebastián, 48,09 por 100.

**RELOJES**  
SUIZOS LAS MEJORES MARCAS  
A PLAZOS Y Contado  
CON CERTIFICADO DE GARANTIA  
VIDA CATALOGO GRATIS  
RELOJERIA HISPANA - Apartado 39 - ZAMORA

### Las exportaciones

En cuanto a la exportación estableció que podía comprobarse que a pesar de haber cortado y suprimido todo lo que podía ser perjudicial para nuestro signo monetario, se han obtenido cifras de exportación suficientes y superiores a la misma época del año anterior. En justificación de estas afirmaciones —dijo— voy a leer las estadísticas facilitadas por el propio Sindicato de Frutos, aprovechando con este motivo la oportunidad de felicitar a los hombres que están al frente de esta Organización por la perfección de sus estadísticas y la escrupulosidad de todos sus trabajos.

El el Sector Agrios.—Limones, 1950, 8.926 toneladas; 1951, 11.170 toneladas; importe en divisas calculado en dólares, 1950, 1.036.004; 1951, 1.994.645. Naranjas, 1950, 386.379 toneladas; 1951, 516.921 toneladas; importe en divisas calculado en dólares, 1950, 57 millones 956.850; 1951, 94.768.850.

Agradeció la colaboración que vienen prestando los Sindicatos al Ministerio de Comercio, y añadió que está en contacto con los más importantes, como son el Sindicato Textil, Cueros, Frutos y, en definitiva, con todos ellos. Creo —continuó— que con esta labor hemos de realizar todavía una tarea más importante y hemos de procurar seguir una disminución lenta en los precios hasta aquellos límites que una normal producción pueda admitir. Quiero subrayar esto bien, porque no se adoptará ninguna medida que pueda lesionar o quebrantar los legítimos intereses de una clase o de un sector económico, sino todo lo contrario. Y hechas estas manifestaciones que tienden a evitar toda injustificada alarma, no me queda más que reiterarles este agradecimiento al ministro secretario y al delegado nacional de Sindicatos, rogándoles que continúen prestándose su valiosa colaboración, y por mi parte y por parte de mis colaboradores, asegurándoles que encontrarán toda la asistencia para desarrollar esta política tan acertadamente orientada.

El señor Fernández Cuesta clausuró el acto.

## Vida económica nacional

# Revalorización de la peseta

Calladamente estamos asistiendo en nuestra economía monetaria, sin darnos cuenta, porque sobre esto no se hace mucha publicidad, a una decidida revalorización de la peseta. No es de hoy nuestra impresión de que esto podía suceder. Siempre hemos estado convencidos de que el alza de la peseta vendría en cuanto llegara una baja decidida y extensa de los precios. Y eso está sucediendo ahora. En la Bolsa de Tanger llevamos unas semanas de constante revalorización de nuestra moneda. Recientemente, en estos últimos días, el movimiento de recuperación de nuestra moneda se ha exagerado y la cotización de 47 pesetas por dólar viene a ofrecer el cambio más alto de nuestra moneda frente a la moneda norteamericana desde hace varios años.

Indudablemente también en España la peseta vale más. Porque la baja de ciertos precios tiene más importancia de cuanto pudiera creerse. Aunque a nuestra manera de ver la coyuntura no

reside esta mejora en el hecho de que la peseta vaya revalorizándose, sino en la seguridad de que, por lo menos, no ha vuelto a bajar más.

En resumen, como decía el ministro de Comercio, lo interesante reside en que se encuentre el momento de equilibrio, que se eche el ancla a la inflación y que no avance. Lo demás, será más fácil y más hacedero.

Ciertamente esta cuestión de la estabilidad en el régimen de precios era la que encerraba más gravedad para nuestro porvenir económico. Y la estabilidad no solamente se ha conseguido sino, también, algo por encima de ello, la permanencia de una tendencia suave a la baja.

Mucho y muy duramente tiene que seguir luchando el Gobierno para conseguir que esa tendencia no sea neutralizada por las codicias de los especuladores, pero todo parece indicar que si en el extranjero surge y se acrecienta la tendencia a la deflación y si tenemos una segunda buena cosecha, la orientación a la baja en nuestros precios será un hecho real, que se encontrará ampliamente justificado en la existencia de una mayor abundancia de bienes de uso y consumo. El equilibrio de los precios, creando un nuevo «statu quo» en el poder adquisitivo de las masas humildes, pudiera traer, más tarde, una oleada de prosperidad en cuanto los sueldos y jornales fueran ligeramente retocados, ya que la nueva oleada de consumo adicional que este pequeño retoque produjera creará una nueva situación de equilibrio, atentando mayores ráfagas de compra sin que eso tuviera ya reflejos de carácter inflacionista, porque un aumento no exagerado en los medios de pago, ahora que habrá una mayor abundancia de bienes de uso y consumo, no crearía reacciones inflacionistas, sino el contrario, reacciones de prosperidad al producir una corriente más intensa de transacciones en los negocios, reavivando el ritmo del ciclo económico.

A. I. ARCO.

## ¡Abulenses!

Escuchad emisión dedicada a la

### Virgen de Sonsoles

que por Radio España, todos los días de lunes a viernes, a las 8,30 tarde, ofrece Peletería Sonsoles, de Fuencarral, 22, Madrid.

Mandamos cinco números para el sorteo de un abrigo garras a todas las señoras que escriban a Peletería Sonsoles. Estolas, capas, cuellos de nard a precios de fábrica.

Facilidades 10, 15 y 20 meses sin aumento.

¡ABULENSES! ¡Vuestra peletería...

### ¡SONSOLES!

Fuencarral, 22. — Madrid

# GARANTIA Y RIESGO EN LA CONTRATACION LABORAL

Por J. GALLEGO RECIO  
(Abogado)

### IV.—El abandono de trabajo

Nos referíamos en el último comentario sobre garantía y riesgo en la contratación laboral, al abandono de trabajo. Este hecho se produce, decíamos, cuando el productor rompe unilateralmente el contrato estipulado, antes que llegue el término estipulado por las partes.

El abandono de trabajo es un hecho que aunque no frecuente, debe evitarse a toda costa. Lo exige la disciplina que debe existir en toda producción, a la que ya en otras ocasiones nos hemos referido y sin la cual, está llegaría a ser imposible. Mas he aquí que con frecuencia, el productor que entiende que no le corresponde aquella función que le han confiado, que presta un servicio inferior a su categoría, que no le abonán el salario-base determinado en la Reglamentación o las horas extraordinarias o los pluses etc. etc., suele poner fin a tal situación rompiendo unilateralmente el contrato, es decir abandonando el trabajo, y no volviendo al mismo, a su puesto, a su tarea.

Determinación ésta que hay que desterrar a todo trance. Ello supone para el productor que tan ligeramente obra, perder todos los derechos a un puesto, una categoría y un salario que la Reglamentación de Trabajo respectiva le otorga. Despreciar alegremente la conquista más preciosa y el escalón más alto en la legislación laboral vigente: la permanencia en la Empresa y la inamovilidad en el puesto de trabajo, permanencia e inamovilidad que la Ley y el Reglamento le garantiza.

Y esto es así, porque el trabajo, ya lo hemos dicho otras veces, hay que considerarle como un acto de servicio en aras de la producción nacional y de la seguridad y disciplina laboral. Este solo puede abandonarse por la interrupción natural de fin de la jornada, descanso dominical etc. o en casos

extraordinarios de fuerza mayor que así lo impidan. El tomarse la justicia por su mano, no volviendo al puesto de trabajo que corresponde, el fallar «per se» un asunto, que corresponde a quienes velan por el cumplimiento de las Leyes Laborales, es de consecuencias lamentables. Lo hemos conocido en más de una ocasión.

Y es que el cumplimiento de los contratos no puede dejarse al arbitrio de una de las partes contratantes, que en lo laboral no puede tampoco admitir tergiversaciones ni imperativos de una sola parte. La Ley de Contrato de Trabajo y la Reglamentación de Trabajo respectiva, señalan claramente las causas por las que el productor puede faltar al trabajo. Y son esas y nada más que esas u otras análogas las únicas que pueden justificar la interrupción en el mismo.

Mas, es corriente que el productor que se encuentra en alguna de las situaciones que hemos apuntado al principio, trabajo en categoría inferior, salario inferior al legal, trabajo en otras actividades distintas de las pactadas, traslado, etcétera, etc., pone fin a tal situación no volviendo a trabajar en la Empresa. No es ese el camino; hay que decirlo de una vez para siempre, para evitar males mayores y a veces irremediables.

Quien así obra lo hace con una ligereza irresponsable, con una imprevisión temerosa. Lo hemos conocido más de una vez y sólo hemos podido lamentarlo.

En tales situaciones, lo efectivo, lo procedente y lo legal, diríamos, es seguir en el puesto de trabajo en el lugar que la Empresa ha asignado. Ahora bien, ello no quita ni puede evitar que el productor que se encuentre en tal situación acuda rápidamente ante el Sindicato respectivo, ante la Delegación de Trabajo y ante la Magistratura si fuera

preciso, al objeto de reivindicar sus legítimos derechos en cuanto a salario, categoría, trabajo distinto etc. etc. Y acudir a tales Organismos para que la situación que viene tolerando, en aras de la disciplina laboral necesaria, quede resuelta y decidida por quien corresponda en un sentido o en otro con arreglo a lo que la Ley y la Reglamentación señalen.

Todo naturalmente menos abandonar el trabajo encomendado, menos romper el contrato. La Legislación y la Jurisprudencia son claras y rotundas en este sentido. Tenemos a la vista dos sentencias del Tribunal Supremo, que así lo confirman, tales son las de 8 de febrero de 1940 y 9 de abril de 1945, que son bien claras y elocuentes en tal sentido, sin olvidar tampoco la de 17 de febrero de 1942 que viene a recoger el mismo criterio.

De ello se deduce que es el camino legal y lógico para poner fin a aquella situación de que al principio hablamos, que el productor estima injusta o ilegal: acudir ante quien corresponda, para poner fin, si ello es justo y legal, a tal estado de cosas.

La Sección Social del Sindicato respectivo pudiera informar rápidamente y con garantía de lo que a aquél correspondía en estricta justicia.

Seguir el camino contrario es renunciar a toda la generosidad y garantía de la legislación laboral que en este aspecto como en tantos otros, es pródiga y eminentemente protectora. Pero sin olvidar, claro está, también lo hemos dicho otras veces, que como Ley ha de atender al bien común y ha de ser razonada y justa.

Y dentro de esa justicia lo que no esté de acuerdo con la misma debe ser sancionado, sin que observe el que sea el productor quien la incumpla. No olvidemos esto. El trabajo no debe abandonarse nunca sino en casos taxativamente señalados. Lo contrario sería quedar la producción y los intereses de la vida misma a merced de una decisión unilateral de las partes.

Además en tales situaciones un despido que a primera vista parecía injusto para el productor, sea a la larga, y planteado el asunto ante el Órgano

competente, legalmente justo y por tanto sin derecho a indemnización ninguna.

La asistencia al trabajo debe ser obligación ineludible de todo productor. Exactamente que el salario por el trabajo prestado. Las Reglamentaciones de Trabajo respectivas vienen calificando como faltas laborales disciplinarias la falta de asistencia al trabajo y en calidad de leves o graves, pudiendo llegar al despido en tales casos. Y la Ley de Contrato de Trabajo señala también como una de las causas para que el empresario despidiera al trabajador la falta reiterada de asistencia sin justificación. Y tanto en uno como en otro caso el despido, en todos los sentidos, económico, legal y moral, no puede ser más justo y por tanto como hemos dicho, sin derecho a resarcirse de los perjuicios que tal despido haya causado: readmisión o indemnización.

Y esto nos lleva a confirmar todo lo anteriormente expuesto, porque la reiteración en las faltas de trabajo viene a ser a la larga y en consecuencia, un abandono de trabajo más o menos perfilado.

Y es lo lamentable de todo esto, lo hemos comprobado alguna vez, que el productor estimando que no podía ocurrirle nada, porque el empresario incumplía lo convenido o determinado en la Ley o el Reglamento sobre salarios, categorías profesionales, jornada etc., etc., dejaba el trabajo. Mas he aquí que haciéndolo así, no hacía otra cosa que ir contra lo dispuesto en la Ley y que ésta llegara al momento no podía ampararle en aquella situación que su ligereza o su temeraria decisión de abandonar el trabajo, le habían colocado.

Hay que aprender desde ahora el procedimiento y evitar consecuencias lamentables. Esto sin contar naturalmente con la acción que a la Empresa asiste, además de despedir a quien así obra, de resarcirse de daños y perjuicios que el abandono de trabajo del productor haya podido ocasionar. De esto nos ocuparemos en otro comentario. Por hoy baste, señalando que el contrato escrito, abreviaría muchos expedientes y resolvería sin duda alguna muchas de estas situaciones.



### Final de una Competición

El Campeonato local de fútbol jugado bajo la denominación de «Copa Avila 1951-52» ha terminado virtualmente por lo que a la clasificación de campeón se refiere, ya que el partido que han de celebrar los equipos Renfe y Juventud Obrera únicamente servirá para designar cual de ellos será el colista.

Se ha proclamado campeón de esta primera «Copa Avila» el equipo U.D. Piquío y hemos de reconocer que justamente. Desde el comienzo del torneo hubo dos conjuntos que se señalaron como francos favoritos al primer puesto, salvo contingencias imprevistas, pero no imposibles en deporte como el fútbol donde la lógica, que como en todo existe, tiene un papel muy secundario ya que no hay enemigo pequeño; fueron estos conjuntos el hoy campeón y el de la Centuria San Juan de la Cruz dignos rivales uno de otro y que con una notoria igualdad de fuerzas y por tanto de posibilidades para alcanzar el título, han mantenido un codo a codo durante toda la Competición, que no se ha dilucidado hasta el último encuentro, toda vez que si el Piquío perdía frente a la Juventud Obrera se producía un empate a puntos, resuelto a favor de la Centuria San Juan de la Cruz, por mejor coeficiente.

El equipo campeón ha ganado siete partidos de los ocho jugados sumando por tanto 14 puntos con 44 goles a favor por 11 en contra, de los que 7 encajó frente a la Centuria San Juan de la Cruz y 4 en los otros siete encuentros, lo que demuestra la solidez de sus líneas defensivas, de las que no quedó a la zaga su delantera al marcar esos 44 goles, fácil rematadora, bien apoyada y servida por dos medios volantes batalladores incansables y con juego; siendo Pototo, una promesa casi cuajada. De la Druz y el otro defensa lateral, cuyo nombre no recuerdo, jugaron con regularidad y acierto. En cuanto a su defensa central Agustín, en quien creo existe un buen jugador, me ha defraudado en parte, ya que con buena pegada con ambas piernas, conocimiento, rapidez y colocación, es inexplicable acuda a procedimientos reprobables, que solo en perjuicio propio pueden ir, al atender más al hombre que al balón, corregido ese defecto tan acusado, no dudo será uno de los elementos más destacados de nuestra cantera.

La delantera ha jugado en general mucho y bien, sabe pasarse la pelota, tiene clara visión del desmarque y facilidad de tiro, pero acusando un defecto de retención de la pelota, que hace decaer, en ocasiones, la velocidad y vistosidad del juego. Elementos destacados, a mi modesto modo de ver, han sido Rivilla y Román, sin que el resto haya desentonado pues ese pequeño jugador, Alfayate, tal vez sea, y para mí lo es, el mejor del quinteto por su conocimiento del juego y su dominio de la pelota, pero con el enor-

### Para vivir muchos años, no bebe agua

DETROIT.—Bertha Lanstra que ha cumplido ciento dos años, ha declarado a un periodista que atribuye su larga vida a no beber nunca agua. «No me mire usted maliciosamente—a gr e gó firmemente;—bebo café o té y un poco de cerveza».—EFE.

### Fórmula mixta

PARIS.—Ha fallecido a los noventa años el doctor Julien Besancon, que hace dos años recomendó como fórmula de longevidad fumar cuanto se quiera, beber de todo menos agua «infestada de microbios» e incluso emborracharse una vez por semana y mantenerse alejado de los médicos. El doctor ha fallecido de un ataque al corazón.—EFE.

me defecto, no de su estatura sino de su constitución física. Diez o doce kilos más de peso y tendría el Avila un gran extremo derecha. Así que, amigo Alfayate, a ensanchar y engordar.

El subcampeón cuenta con excelentes jugadores, los que dada su juventud, podrán llegar, en un futuro próximo, a cuajar en defensores indiscutibles de nuestro primer club. Su extremo izquierdo, Emilio Agustín, interior del mismo lado, Santiago, delantero centro, Paco, defensa central, Ángel y alguno otro, sin olvidar a Fraguas como portero, jugaron magníficamente a lo largo del torneo y si nuestro buen amigo y entusiasta deportista Miche no les abandona, hará un señalado favor al fútbol local. Como he dicho fueron dignos rivales del Piquío y de no haber surgido las lesiones, es muy probable que hoy ocuparan el primer puesto.

También en el resto de los equipos hemos visto jugadores que nos causaron impresión excelente, si bien no encontraron la colaboración necesaria en el resto de sus compañeros. Gabriel, Pato, Taracón y otros destacaron en sus intervenciones.

Terminó el torneo y si es justo reconocer que tuvo defectos de organización y desarrollo, así como fallos en diferentes ocasiones, debido más a la imprevisión y falta de experiencia de quienes intervinieron que a otra cosa, ya que mala fe o mala voluntad no existió. Pero con todos estos fallos y defectos el torneo ha tenido una virtud inapreciable, la de despertar el interés en nuestros jóvenes aficionados y el afán de superación, que dará en el futuro el fruto de jugadores que sustituyan a quienes actualmente y con tanta dignidad defienden los colores del Avila C. F.

Esperemos ahora a la celebración del campeonato provincial que —según dicen— organizará Educación y Descanso, pero si esta noticia no fuera cierta, es menester que se haga todo lo posible para la celebración de algún torneo primaveral de estos equipos noveles, si bien sacrificando la cantidad a la calidad, en bien del interés y emoción de la lucha. El público lo verá con agrado.

Reciban nuestra sincera felicitación los campeones y subcampeones y nuestro reconocimiento y el de toda la afición los componentes de los demás equipos que con su colaboración hicieron posible el campeonato y contribuyeron a que los buenos aficionados tuvieran su espectáculo favorito todos los domingos.

R. J.

### El tiempo en España

Parte Meteorológico Nacional  
Ayer llovió en cantidad inapreciable en Galicia. Durante la tarde, nubes de desarrollo vertical originaron áreas de inestabilidad sobre Extremadura, suroeste de Andalucía y sistemas montañosos del Centro.

Tiempo probable.—Nubosidad media en Extremadura y suroeste de Andalucía. Por la tarde, formación de áreas de inestabilidad sobre el Centro.

El remolcador «Britania» a punto de naufragar

LAS PALMAS.—El remolcador español «Britania», adscrito a los servicios de este puerto, entró ayer después de un accidentado viaje de regreso de Villacisneros. Cuando navegaba a pocas millas al sur del faro de Maspalomas tuvo que requerir auxilios. Estuvo a punto de naufragar. Le entraba agua por ambos costados y la tripulación tuvo que quemar varios camarotes por carecer de combustible para dar presión a las bombas de achique.

El «Britania» sufrió graves desperfectos. El accidente se produjo, según parece, al chocar con un bajo existente en aquellos parajes.

### Mañana se celebrará en Avila la Fiesta de la Unificación

Mañana se conmemora la patriótica fecha de la Unificación que hace XV años decretó el Caudillo de España.

Con este motivo, todos los afiliados a F. E. T. y de las J. O. N. S. de esta Capital, deberán asistir a la Santa Misa que, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan, así como a la ofrenda de coronas que acto seguido tendrá lugar ante la Cruz de los Caídos, en la plaza de Pedro Dávila.

El jefe provincial del Movimiento invita también al pueblo abulense para que asista a los referidos actos.

### Actividad Sindical

Las Secciones Sociales se reúnen bajo la presidencia del jefe provincial

En el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, se reunió a las ocho de la tarde del día de ayer el Pleno de las Secciones Sociales y Enlaces de los Sindicatos Provinciales, al objeto de cambiar impresiones sobre los actuales problemas que cada una de dichas Secciones Sociales tienen planteados, y arbitrar las soluciones más viables para la solución de los mismos.

En esta reunión, como en todas las que periódicamente se vienen celebrando con dicha autoridad, se recogieron las aspiraciones de las Secciones Sociales y Enlaces, que por su importancia y solución posible pueden llevarse a la práctica, reinando entre los asistentes un verdadero entusiasmo por el interés y celo con que nuestra primera autoridad provincial se viene preocupando desde hace tiempo por la marcha y funcionamiento de estas Secciones.

### El Grupo de Destiladores

También en la tarde de ayer y bajo la presidencia del delegado provincial Sindical, con asistencia del vicesecretario provincial de Ordenación Económica, se reunieron en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Sindicatos el Pleno de miembros componentes del Grupo de «Destiladores» del Sindicato Provincial de Industrias Químicas, tomando interesantes acuerdos sobre la modificación de la actual Ley de ordenación resinera, los cuales serán elevados a la Superioridad.

### Igualatorio Médico-Quirúrgico de Avila

Nuevos especialistas admitidos [en el mismo]

Dr. D. Sergio L. de Busto Romera, transfusor; Dr. D. Faustino Cermeño Cermeño, análisis clínicos; Dr. D. Isidoro Heras Díaz, aparato digestivo; Dr. don Eusebio Nieto Díaz, riñón y vías urinarias; Dr. D. Antonio Velázquez Burgueno, análisis clínicos.

POR TRASLASEO a otro local traspasso tienda calle Vallespín 20. Avila.

...y usted, que tomá? Como siempre

TORREFACTO EXTRA El Cafeto COMO CAFÉ

Pedidos al Representante:

Don Moisés Alonso

Martín Carramolino, 18. Teléfono 109

### El Consejo Provincial de F. E. T. y de las JONS estudia la situación actual de precios

Bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil don David Herrero Lozano, se reunió ayer el Consejo provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Primero se mantuvo un cambio de impresiones sobre las elecciones recientemente celebradas en Avila.

Los consejeros quedaron informados sobre el halagüeño resultado obtenido en el Consejo Co-

marcal que ha tenido lugar con gran éxito en Sotillo de la Adrada y quedó fijada la fecha del 23 del actual, para el comienzo del que se ha de celebrar en la comarca de Cebreros.

Finalmente fué hecho un estudio de la situación actual de los precios en esta capital, con relación a la carestía de la vida, sobre cuya importante cuestión, fueron apuntadas posibles soluciones.

### Ecos de sociedad

#### Bautizo

En la pila donde fué bautizada Santa Teresa de Jesús, de la iglesia de San Juan, ha recibido las aguas regeneradoras, la recién nacida, hija de nuestros distinguidos amigos, señores de Gallego Rejón. Administró el Sacramento el párroco de dicha iglesia, don Aniceto Morcillo, quien impuso a la nueva cristiana el nombre de María Asunción, actuando de padrinos, sus tíos, don Manuel Pallá y doña Asunción Mariño.

La selecta concurrencia fué después delicadamente obsequiada en el domicilio de los padres de la niña, don José Gallego y doña María Antonia Mariño, a quienes expresamos nuestra enhorabuena cordial.

#### Nombramiento

Don Alvaro Elorrieta de Lacy, nos comunica, en atento saludo, haber sido nombrado para ocupar el cargo de secretario del Tribunal Tutelar de Menores, en esta capital, por Orden ministerial del 6 de marzo próximo pasado.

Le felicitamos deseándole muchos aciertos en su misión.

#### De días

Mañana los celebrarán don Hermógenes Manzanas y don Mariano Muñoz.

#### Viajeros

Ha salido para Madrid doña Priscila Sáez, viuda de Velayos.

#### Misas

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de don Sebastián Prada Barroso, conserje que fué de la Mutualidad Industrial y Mercantil, las misas que se celebrarán el día primero a las ocho y ocho y media en la parroquia de San Vicente serán aplicadas por su alma.

PERDIDA de gafas en Avenida de Portugal. Se gratificará en el número 9 de dicha calle.

### F. Cermeño y Cermeño

Del Laboratorio del Hospital del Rey de Madrid  
Análisis clínicos y bacteriológicos  
Avenida de Portugal, 3.

### O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7.  
(Sorteo del día 17 de abril)  
Premiado con 50 pesetas el número 020. Y con 5 pesetas los terminados en 20

SE VENDE, llave en mano, casa pequeña calle de los Corrales s/n. Razón n.º 4 de Cruz de Borjoña.

PASTOS arriendo para 400 cabezas de primavera y verano. Informes Serafin Garcia. San Segundo, 21. Teléfono 753. Avila.



## CARTELERIA

### Espectáculos anunciados

Gran Cinema. — «El sargento inmortal» (2).

Teatro Principal. — «El fabricante de estrellas» (3).

Moralidad. — (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (5) Mayores. (5 R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosa.

Gran Cinema: «Una noche en la ópera»

Los hermanos Marx: Groucho, Harpo y Chico, son verdaderos genios cómicos. El número de películas por ellos interpretadas son muchas, y en todas ellas han demostrado sus incomparables dotes clonescas.

«Una noche en la ópera», película dirigida por Sam Wood, es una más de las del género. Las escenas, los diálogos, todas las situaciones, en fin, son disparatadas; de la esencia — aun cuando el film se rodó hace años — tipo Codorniz. La risa surge espontánea, y a veces desternillante; como ocurre en los pasajes que recogen la noche en la ópera; el emplazamiento de nuestros héroes en el camarote del barco, y otras.

La película está basada en una novela del mismo título. Ignoramos el contenido de dicha novela por lo que no podemos hablar de la fidelidad del guión. Pero al margen de todo ello, lo indudable es que, en general, la trama es chispeante y entretenida; de tal manera que el público se divierte hasta la saciedad. Se intercalan piezas de ópera magníficamente cantadas, y una interpretación al arpa por Harpo — valga el juego de palabras, que nos trae a la mente el recuerdo de que el citado artista tomó su nombre artístico del instrumento que con tanta maestría tañe —

El mayor peso de la acción recae sobre Groucho, encarnando el papel de representante artístico. Pero sus dos hermanos le secundan con acierto.

Dirección acertada de Sam Wood.

L. Martín.

Medias NYLON «VILMA»  
A plazos sin aumento  
GUTIERREZ. Isaac Peral, 11  
Teléfono 784

### Ramón Domínguez Fernández

Médico Oculista  
Del Instituto Oftálmico de Madrid  
Consulta de 12 a 2 (excepto lunes)  
Calle Santa Ana, 2. pral. izqda.

### Subasta voluntaria

de la casa número 14 de la Plaza de Santa Teresa, de Avila. Se celebrará el día 26 de abril, a las 17 horas, en la Notaría de don Pedro Manuel Casado, de Avila. Pliego de condiciones en dicha Notaría.

### Se alquilan locales amplios

propios Instalaciones Industriales. Cruce cuatro carreteras. Próximo estación del ferrocarril.

Avenida de José Antonio, número 12.

Publicidad «AVILA».